

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

†

**D. PEDRO ALCANTARA GONZALEZ**  
Y  
**D.ª Manuela Gomez ZABALA**  
consórtes.

Fallecieron: el primero el día 14 de Abril de 1875, y la segunda el 20 de Marzo de 1884.

Todas las misas que se celebren en el día de hoy en la parroquia de San Nicolás, desde las seis hasta las doce, de media en media hora, serán aplicadas por las almas de dichos señores.

Su hermana Doña TERESA GONZALEZ, y sus sobrinos DON ANTONIO y DON JOSÉ MARÍA DIAZ Y DIAZ, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

## Camas de hierro.

Francisco Peña. Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construcción sólida y de buen gusto. Precios reducidísimos. También se venden á plazos.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferretería.

PLATERIA, 70. 8—6

**DENTICINA MORENO**  
REMEDIOS

eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños.

Cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate las alferencias, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Único punto de venta: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camacho, núm. 26. 2

## LO DEL DIA.

Una gran pérdida para la ciencia médica es la de nuestro paisano el Doctor Benavente. La noticia de su muerte fué la primera que ayer tuvimos, y nos impresionó vivamente. En otro lugar dedicamos algunas frases á su buena memoria.

Las sesiones de la Diputación y Ayuntamiento nos han suministrado abundante material para este número.

A la Diputación es de rigor que la felicitemos por su acuerdo de emprender de veras la construcción del manicomio. El dato es terrible: hoy están encerrados cuarenta ó cincuenta locos... ¡locos! donde cómodamente no hay espacio más que para la tercera parte de esos desgraciados. Y el sitio donde vá á hacerse el manicomio está convidando á la obra. Sitio retirado y capaz, silencioso y dentro de un huerto; cuanto se retarde el llevar allí á los infelices que han perdido la razón, es ofender á Dios. Con que... ¡a éllo!

De la sesión del Ayuntamiento ya decimos en ella algo de lo que cayó por fuera. Aquí solo añadiremos que vamos á seguir haciendo administración y á no calentarnos la cabeza en devaneos. Esos modestos adoquines de la calle de Santa Gertrudis, son unos adoquines inocentes, que no tienen culpa de nada. No son de Valencia, son de aquí; los corta y labra uno de la huerta, ahí en la sierra vecina, y salen por un precio tan reducido que, si dan resultado, y para eso los están sentando, como quien dice, en medio de la calle, podremos adoquinar la ciudad entera, costando la mitad de lo que han costado las calles adoquinadas. Que es lo que se proponía demostrar, con buena intención y con el ensayo de la calle de Santa Gertrudis el Sr. Piqueras. De modo que á esto no hay que hecharle mas sal, que una capa de cal y arena, ver si sale bien, y adelante.

Del teatro...

Ibamos anteanoche por la Platería y un enemigo de la empresa decía á un sujeto que le acompañaba:

—¿Qué informalidad! Ya no vá la «Pasionaria» esta noche.

—¿No vá?

—No señor: la han sustituido con «No hay mal que por bien no venga».

—¿Y eso que es?

—Un drama en que no trabajan más que tres. Por eso lo han puesto. Yo no voy.

«Pues yo (dijimos nosotros) que no pensaba ir á la Pasionaria, si voy, á oír, á ver, á recrearme en ese drama que no tiene mas que tres personajes.

Porque sustituir «La Pasionaria» con «No hay mal que por bien no venga» no es sustituir á un quinto con un recluta disponible, no señor; sin ofender á nadie, sería lo mismo que ofrecer un tallo de ro-

sas de rosas, en vez de un pomo de rosas artificiales.

Tamayo estuvo muy bien en esta obra, y la Sra. Lossada también, dada la dificultad del papel, que pide de verdad una niña de 18 años, como la...; pero las comparaciones son siempre odiosas.

Sin embargo, hubo escasísimo público, que estuvo muy frío en el drama.

En la pieza... ¡lo que nos reímos! Es una cosa que el alma ensancha,

ó que la mancha,  
tanto flamenco,  
tanto cara-anchaa.

## AYUNTAMIENTO.

Empezó la sesión tan bonitamente, como ayer indicamos, y concluyó tan desabridamente como ahora diremos.

No teníamos noticia de que algunos señores concejales no habían entrado en la sesión hasta que salió el Sr. Piqueras; según parece, por no asociarse al voto merecido de gracias que se le dió. Intrigulis inesplicables de las cosas. Los concejales Sres. Lumeras y Lopez Gomez estuvieron, por el contrario tan finos, que acompañaron al Sr. Piqueras hasta la puerta del salón de sesiones. Lo cortés no quita etc. Al salir de la sesión se encontró el Sr. Piqueras, con otra manifestación, que le debió ser muy grata. Un oficio del gobernador recalando repetidas veces que quedaba satisfecho de su gestión administrativa. Bueno. Adelante.

Constituido el ayuntamiento con la presidencia del Sr. Gomez Cortina, se entró en el despacho, y se acordó:

Remitir á la dirección general de impuestos los datos que pide sobre los conciertos de consumos en el extraradio, para fallar con acierto la cuestión, aun en pié, de si se debe cobrar directamente á los que se dicen responsables de dichos contratos, ó si se ha de proceder contra el resto de los vecinos.

Igualmente se acordó abonar á la señora viuda del profesor don José Noguera, la cantidad de 125 pesetas; y que, cuando sea posible, se abone á la Sociedad Económica algo de lo que se le adeuda.

Se dió cuenta de varias solicitudes, referentes á las aguas sobrantes del Pantano, cuya reclamación se acordó hacer; se aprobó la derivación del Azarbe de Tier-

ra Roya; y se aprobaron los expedientes presentados por la comisión de policía rural.

Se concedieron más permisos para aprovechar piedra del cabezo de San Cristóbal.

Pasó á la comisión la solicitud de una maestra sobre aumento de sueldo; y se aprobó el de 50 céntimos diarios al maestro de San Benito.

Quedó admitido como vecino D. Onofre Gil.

Se autorizó al Sr. Alcalde, para que, informado del personal facultativo, disponga lo que crea conveniente respecto del adoquinado de la Puerta de Orihuela.

Se acordó que se informe sobre la petición del procurador de la Alquibla, que pide los materiales del destruido puente de Beniajan.

Pasó á la comisión la solicitud de la maestra de Algezares, sobre aumento del alquiler de la casa que ocupa.

Se acordó que por el Sr. Alcalde se gestione para que la empresa del ferro-carril quite el estancamiento de aguas fétidas que hay Torreaguera, producidas por la vía; y que el alcalde de Beniajan, evite también el embalse que se hace en la plaza del pueblo por los regolfos.

El Sr. Salmeron propuso, y se acordó, una gratificación para el encargado de la inspección de la monda de las acequias mayores.

El mismo concejal pidió que las piedras que se levanten de la calle de Santa Gertrudis, que se está adoquinando, se lleven á la calle de las Capuchinas.

Con este motivo el Sr. Salazar y algunos otros concejales, manifestaron que esa obra del adoquinado no estaba autorizada por nadie y que podría ser una estralimitación del anterior alcalde.

El Sr. Gomez Cortina, preguntó al Sr. Secretario que dijese lo que habia sobre el particular; y el Sr. Hernandez del Aguila manifestó, que en efecto, habia varios acuerdos autorizando al Sr. Piqueras para el arreglo de calles, según la necesidad mayor.

Se insistió en lo de las estralimitaciones, despues de esto; y el Sr. Guillamon tomó la palabra para decir que no era propio de una corporación digna, discutir tal punto, cuando ya se habia acordado un voto de gracias y cuando en la próxima sesión, estando el señor Piqueras presente y pudiéndose defender, podrían hacerse cuantos cargos se creyesen nece-

sarios. A estas palabras se adhirió el Sr. Gomez Cortina; y, según nos han dicho, el público que había en el salón, también. Y nosotros, ídem.

**EL DOCTOR BENAVENTE.**

Este ilustre murciano falleció anteanoche en Madrid. Supimos la noticia ayer mañana por la siguiente carta que recibimos, de su afligidísimo hermano, que creemos un deber nuestro insertar en este periódico, porque sus palabras están mojadas de las lágrimas de un tierno cariño.

Dice así:

«Amigo Tornel: Lleno de pena y de aflicción le participo el fallecimiento de mi queridísimo hermano Mariano, ocurrido anoche en Madrid, sin duda, como se tenía pronosticado, siendo mártir de su deber, en la profesión de médico que tanto le honraba y le distinguía.

Anoche á las doce recibimos de su hijo la fatal noticia de hallarse gravemente su papá; y esta mañana la desconsoladora de que falleció anoche mismo, cuando todos le creíamos en perfecta salud. ¡Dios le haya perdonado!

Y V. que no ignora quien era este murciano y como se conducía con todos en general, lo mismo en la adversidad que en la fortuna, abrigo la consoladora esperanza de que en su apreciable periódico dará tan terrible noticia á sus numerosos amigos y paisanos, á quienes suplico que rueguen á Dios por su eterno descanso.

Salgo esta tarde á ver si logro besarle y abrazarle, porque más que hermano, era mi cariñoso padre. — José Benavente.»

Es dolorosa esta triste experiencia, de que ni aun los frutos del estudio y del trabajo; ni los de la virtud y la honradéz, han de cojerse en esta vida.

El famoso médico D. Mariano Benavente ha muerto, precisamente, cuando todas las satisfacciones posibles le sonreían en su honrado hogar y entre sus queridos hijos, entre los sábios y en una sociedad que justamente le colmaban de honores.

Los periódicos científicos, especialmente los profesionales, escribirán su biografía y harán justicia á sus muchos méritos. Nosotros le lloramos como uno de los paisanos más queridos y como uno de los amigos más bondadosos. Nos ha favorecido con muchos escritos, ha colaborado en el «Murcia Granada», en el que aparece en un candoroso artículo, recuerdos de su infancia en esta ciudad, toda la hermosísima bondad de su alma.

Unas veces se firmaba con su nombre, otras con el pseudónimo de Mamerto Bocio. En los periódicos profesionales, aparecen muchas veces firmados sus artículos ó

poesías desde Espinardo. No olvidaba á su tierra; y tenía por ella tal celo, que, apesar de sus infinitas ocupaciones, siendo en la medicina una especialidad tan buscada y solicitada en la corte, tenía tiempo para escribirnos una carta siempre que leía en nuestro periódico una poesía defectuosa y para reñirnos por haberla insertado. «Me dá vergüenza—decía—que juzguen mal de nuestra ciudad querida.»

Un ilustre murciano menos; un hueco más en las filas, de los paisanos distinguidos, que, ellos, siendo pobres, por su talento y su trabajo, se han abierto camino de gloria en el mundo: esto es la pérdida del Doctor Benavente.

¡Qué pocos quedan y que pocos siguen la senda por ellos trazada!

Teja coronas fúnebres la ciudad de Murcia para el Doctor Benavente, que no solo le honraba como toda buena madre se honra con un hijo que brilla por su propio mérito, sino que la amaba con toda la efusión de su alma nobilísima.

¡Que el Dios de las Misericordias le haya recibido en su seno, donde jamás se marchitan los laureles de la inmortalidad!

**DIPUTACION PROVINCIAL.**

Bajo la presidencia de D. Agustín Escribano y con asistencia de 15 diputados se verificó la sesión de anteayer.

Se aprobaron los acuerdos tomados por la comisión provincial desde 21 de Noviembre de 1884 hasta 31 de Marzo último.

Enterada la diputación del dictamen de la comisión especial nombrada para examinar la Memoria presentada á la corporación, acordó: primero, que aprobado el expediente de la terminación de la carretera de Moratalla á la Fuente del Pino, se proceda al estudio de la que desde las inmediaciones de San Javier ha de terminarse en La Unión, pasando por el Lugar Nuevo y Roda; segundo, que se incluya en el presupuesto de 1885-86 la cantidad de 1072 pesetas 50 céntimos para atender á los gastos de instrumentos y útiles para el estudio de la citada carretera; tercero, recomendar al arquitecto que con toda preferencia se ocupe del expediente para continuar las paralizadas obras del Manicomio, que comenzó á construirse en el solar anejo á la casa de Misericordia; cuarto, aumentar 500 pesetas á la consignación para medicinas en el presupuesto del hospital; previniendo al director de dicho establecimiento que al hacer los pedidos tenga presente las notas que le suministren los demás asilos; y á éstos, que deben sustitirse de ellas en la Botica del Hospital, pues no será admisible ninguna cuenta por este concepto, si no justifica que no existían en aquella botica; y quinto, que se proceda por los trámites legales contra los ayuntamientos morosos al pago de sus contingentes.

Acordó la Diputación, en vista de la instancia presentada por el ayuntamiento y vecinos de Moratalla, pidiendo se subvencione por los fondos provinciales el colegio de segunda enseñanza «La Purísima», que en el presupuesto general ordinario de 1885-86, se consigne la cantidad de 2.000 pesetas para el indicado objeto, y otras 2.500 con destino al hospital de Caravaca, cuya subvención también se solicita, y que se prevenga al Ayuntamiento remita un estado de las estancias habidas

en dicho asilo en el presente año económico.

Se acordó la subvención de 5.000 pesetas á la empresa constructora del ferrocarril de Aleoy á Villena y Yecla, pero á condición de que esta cantidad no podrá percibirse hasta tanto que la línea no esté en explotación y enlazada con una estación de la de Cartagena á Madrid pasando por Jumilla.

Se dió cuenta del informe emitido por la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de presupuesto general ordinario para el año económico 1885-86 con las reformas que en él se señalan y fué aprobado por unanimidad.

Se aprobó igualmente por unanimidad el reparto hecho entre los pueblos de la vincia del déficit que resulta en el citado presupuesto.

Se habieron dos nombramientos de auxiliares para la secretaría, con el haber de 1.250 pesetas anuales cada uno, recayendo en D. J. Rodenas Perez y don Francisco Meoro Gomez, los cuales entrarán en el disfrute de sus sueldos en 1.º de Julio próximo.

El Sr. Valcarlos hizo una escitación á los señores diputados para que interpongan su influencia con los ayuntamientos, con el fin de proporcionar recursos á la diputación y poder de este modo atender con preferencia á la conclusión de la obra del Manicomio para aliviar la aflictiva situación de los dementes que existen en el Hospital, siendo tomada en consideración por unanimidad.

Se dió cuenta del presupuesto de acopios para la conservación de los kilómetros 7, 11 y 12 de la carretera del Palmar á Mazarrón, y fué aprobado.

Se desestimó la instancia de los vecinos de Beniel pidiendo la suspensión de aquel Ayuntamiento y su anexión al de esta capital, acordándose remitir el expediente al Gobierno de S. M. para que, si así lo estima, presente á las Cortes el oportuno proyecto de ley que resuelva la instancia producida.

Se aprobaron las condiciones para la subasta del «Boletín Oficial» que tendrá lugar el día 27 de Mayo á las diez de su mañana en el salón de sesiones.

Se acordó reconocer á D. Angel Sáura el derecho á 2.395 pesetas, como veterinario nombrado para la requisa de caballos.

Prestó su conformidad á la reforma de las Ordenanzas municipales sobre variación de canales, y se acordó ponerlo en conocimiento del Sr. Gobernador.

Se acordó abonar á D. Miguel Caballero 2.500 pesetas cuando el estado de fondos lo permita por el acopio de piedra hecho en los kilómetros 8, 9 y 10 de la carretera del Palmar á Mazarrón.

En el expediente de expropiación de terrenos para la explotación de la mina «Victoria», acordó la Diputación informar al Gobernador, ser procedente la oposición formulada contra dicha expropiación por D. Ignacio Crespo, en nombre de don Ricardo Baños.

Y se acordó, finalmente, que la sesión inmediata se celebre el día 14, y hora de las 9 de la mañana.

**EN HONOR DE LA VERDAD.**

«El Motin» ha publicado un suelto, que no tiene ni un dato exacto, contra el modesto y virtuoso capellan que allá en el Mirador, término de San Javier, llena cumplidamente los deberes de su misión. El periódico de Madrid ha debido ser sorprendido al insertar dicha calumniosa especie; por cuanto los vecinos de la ermita del Mirador Francisco Palacios, José María Sanchez, Ginés Sanchez, Mariano Garcerán, José Sanchez, Antonio Conesa, Gregorio Fernandez, Valentin Perea, Nicolás Sanchez y

otros más nos escriben diciéndonos, contra lo asegurado por «El Motin»:

1.º Que es absolutamente falso que el encargado de la ermita, cobre mensualmente doce duros para la lámpara del Santuario.

2.º Que lo cierto es que ellos, desde el año 1852, se obligaron á dar dichos doce duros cada año, para poder tener Reservado en dicha ermita.

3.º Que el encargado de la lámpara es el sacristan y no el capellan.

4.º Que jamás ha faltado dicha luz, ni faltará mientras los que nos escriben vivan, pues están dispuestos á sostener en aquella su querida ermita el culto católico, aunque tuvieran que hacer mayores sacrificios.

Esto es en resumen lo que nos dicen los vecinos del Mirador de San Javier, y que nos creemos obligados á consignar por ellos y en honor de la verdad y del buen nombre de un jóven sacerdote, que tenemos por muy virtuoso.

**CARTAGENA.**

Del «Eco» de aquella ciudad: «El Alcalde accidental Sr. Colao, recibió ayer del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, la siguiente comunicación, que copiamos para general satisfacción de este pueblo.

«Deseando conservar y aun estrechar más si fuere posible, las buenas relaciones que deben mediar entre las autoridades eclesiásticas y seculares, tengo el honor de dirigirme á V. S. para participarle que en el tren correo de Madrid, el día 15 de los corrientes, llegaré á esa con el único objeto de dar una prueba de consideración y cariño con mi visita, á la ciudad que dá nombre á mi sede Episcopal. Lo que tengo el honor de comunicar á V. S. ofreciéndole á la vez el testimonio de mi más distinguida consideración y respeto.

Dios guarde á V. S. muchos años. Murcia 11 de Abril de 1885. —Tomás Obispo de Cartagena. Señor Alcalde Constitucional de Cartagena.

Alcaldía de Cartagena. — Ilustísimo Sr. Obispo de Cartagena. — Con satisfacción suma he recibido la muy atenta y afectuosa comunicación que V. I. se ha servido dirigirme con fecha 11 del actual, dándome aviso de que en el tren correo del día 15 llegará á esta ciudad, con el único objeto de visitar la población que da nombre á la Sede Episcopal. — Honrada será Cartagena con la visita del sabio prelado que admira y respeta, así por su ciencia como por sus virtudes, enorgulleciéndose de que ocupe la silla que ostenta su nombre. Venga pues V. I. al seno de un pueblo que le ama y le respeta, lamentando siempre que la suerte

le haya favorecido con tenerle dentro de sus históricos muros.

—Al caberme el honor de constatar al oficio de V. I. me complace en ofrecerle el testimonio de mi altísima consideración y profundo respeto.—Alberto Colao.»

PARA LOS TELÉFONOS.

Por Real orden del 30 del pasado Marzo, ha sido autorizado el capitán general de Cartagena, para adquirir y ensayar en aquella red telefónica los aparatos sin cable de la casa Bonis de Paris, que representa en España el oficial de telégrafos del Senado, D. Enrique Moreno y Fajardo.

Segun nuestras noticias, este material eléctrico es el más apropiado por su economía y superioridad para instalaciones municipales, entre urbanas, servicio de minas, fábricas, talleres y caminos de hierro.

Nuestro paisano Sr. Moreno Fajardo designado oficial del ramo, y muy competente en este material, dará detalles á quien lo pida, de la especialidad de estos aparatos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 de Abril.

Dice «El Correo»:

«Ni de esto ni de lo otro, ni de lo demás atrás, se ocupó ayer la gente mucho. La mayoría de la gente que bulle, se ha congregado en los toros, como día de corrida; y allí, entre gritar á la autoridad, como siempre; insultos á los diestros y palabrotas mayúsculas, habrá pasado la tarde; saliendo luego todos tan satisfechos, y además, dispuestos á dar la jaqueca al verbo á la hora del café, con motivo de si es par ó aquella vara, ó la estocada A ó B, estuvieron mejor ó peor. Y luego, échenles Vds. á esta gente conquistas en Marruecos, pastorales de los obispos ó golletas de ayuntamiento.»

—Del 20 al 25 del actual se pondrán á la venta las tres ediciones de «Andalucía», magnífica publicación ilustrada, que por iniciativa de la prensa española y el concurso de los más distinguidos artistas y escritores, se destina á socorrer con sus productos las víctimas de los terremotos.

—Las noticias recibidas de Valencia, así las telegráficas, como las que traen los periódicos de aquella provincia, acusan una mejoría en el estado de la salud pública en Játiva y otros puntos inmediatos.

El consulado de Francia en Valencia expide á todos los buques que de este puerto van con destino á los de la vecina República, patentes en las que se hace constar que «en Játiva, villa situada en la circunscripción consular, reina una enfermedad sospechosa, epidémica y contagiosa.»

«El Mercantil Valenciano» habla de una conferencia por telégrafo celebrada entre el ministro de la Gobernación y el gobernador, Sr. Botella, sobre asuntos sanitarios, conferencia que termi-

nó presentando el gobernador su dimision, y no admitiéndola el ministro.

También dicho periódico dice, con referencia á una carta que ha recibido de Alcira, que Gandía, Alberique, Benimuslen, Gabarda y algun otro pueblo se han acordado, no permitiendo la entrada de ninguna persona procedente de Játiva y Alcira.

NOTICIAS LOCALES.

En Mula han sido denunciados siete vecinos como autores de la corta de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES pinos, verificada en los montes comunales de dicha villa, cuyos individuos con 14 caballerías y 7 hachas han sido puestos á disposicion del juzgado.

—En Ricote han sido también denunciados otros nueve por extraer leña en caballerías menores, de los montes del Estado.

Y en Cehegin, un pastor, por encontrarle pastando 40 cabezas de cabrio y 50 de lana en los montes del Estado también.

Se ha autorizado al Alcalde de Yecla para que le imponga á Francisco Rico Gomez la multa de 25 pesetas por corta de pinos, y á Mateo Quiles, Encarnacion Perez Lopez y Pascual Romero, 50 pesetas á cada uno por pastoreo de dos caballerías.

En Calasparra ha sido robada, en la noche del día 10, la ermita de la diputacion de Valentin, llevándose los ladrones la limosna que pudiera contener un cepillo, un caliz y la diadema de la imagen de San Juan Bautista. Los autores no han sido habidos.

Domingo Lorente Sanchez, Alcalde de Guadalupe se halla en el hospital gravemente herido de una puñalada en la espalda.

Antonio Orenes Ruiz, vecino del mismo partido, también ha ingresado en el hospital, herido en un muslo de un tiro y quedan, segun se dice, en el referido pueblo varios contusos.

Juan Galvez Gonzalez del partido de la Era-alta herido de un tiro en la cara que le ha destrozado las mandíbulas, también se encuentra de mucha gravedad, habiendo ocurrido estas desgracias en la noche del domingo.

En Alcantarilla ha sido detenido por la guardia civil el joven Antonio Manzano, vecino de la Puebla de Soto, reclamado por el juzgado del distrito de la Catedral, cuyo joven conducia un carro con estiércol, cogiendo las ruedas del mismo á un niño que quedó muerto en el acto.

El Consejo de Redenciones y enganches militares, resolviendo la instancia de Alfonso Asiles, le hace saber que para que pueda tener efecto la devolucion de las 500 pesetas á su hijo Antonio Asiles Ca-

sanova, es preciso acudir al Ministerio de la Gobernación solicitando se rectifique en dicha disposicion el segundo apellido Casanovas por el de Cánovas que es el que sin duda lleva.

Se ha recibido en la seccion de Fomento el título de practicante expedido á favor de D. Rafael Martinez y Martinez, del Pinatar.

El procurador de la acequia de la Alquibla, ha pedido se le autorice para hacer la contrata de construcción del puente que se trata de levantar en el camino de Beniajan.

El alcalde de Torrealhuera ha participado al de esta capital, que existe un depósito de agua corrompida en dicho partido con grave perjuicio de la salud pública.

La recaudacion obtenida el día 13 por consumos en los felatos de esta capital, asciende á la suma de 652 pesetas 49 céntimos.

Ayer ingresó en el hospital, otro herido de Guadalupe, José Ruiz Sanchez. Por lo visto ha habido allí un dos de Mayo, aunque no tan glorioso como el nacional.

Se ha participado á D. Juan Martinez Lopez, el acuerdo del Ayuntamiento, para que el Instituto de vacunacion que dirige, provea de la vacuna necesaria á los facultativos municipales, que la impondrán gratis á los pobres.

Se ha entregado á D. José María Oliver, un abonaré de 31 pesos 57 centavos que el Jefe de la guardia civil de Puerto Rico, ha remitido al Ayuntamiento con este objeto.

Ayer debió regresar de Villena, la banda de música de la Misericordia, pero es tal el entusiasmo de aquellos vecinos, por los asilados, que no los han dejado venir.

Toda la familia del joven pintor Ginés Madrid, de cuyo entierro hace unos días hablamos, está tan agradecida á las pruebas de consideracion y aprecio que ha recibido de los amigos del finado, que les dá públicamente las gracias, muy reconocida, particular y especialmente por lo bien que todos los dichos amigos se ha portado hasta última hora con el finado.

Ha presentado la dimision de su cargo el alcalde de barrio de San Bartolomé, D. Mariano Gambin.

Por los guardias municipales Vicente Martinez, José Maria Castejon y Santiago Manresa, fueron denunciados varios tartaneros por no echar por las calles señaladas, una vecina de la plaza de Santa Isabel por echar escombros en la calle, y unos carreteros por haber soltado los hueyes en la calle de Madre de Dios.

Por la pobreza del presupuesto provincial, ha estado en peligro de ser suprimidas las subvenciones

al hospital de Caravaca y al colegio de Moratalla; pero han prevalecido, por las gestiones hechas por el diputado provincial del distrito Sr. D. Francisco Urrea.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo don Pedro Guzman, encargado de la iglesia del Garbanzal.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Temperatura mínima, 9'5°.

Id. máxima, á la sombra 23°.

Id. máxima, al sol, 31'3°.

Presion barométrica á las 9 de la mañana, 754'5 mpm.

Id. á las 3 de la tarde 751'5°.

Higrómetro á las 9 de la mañana 81°.

Id. á las 3 de la tarde 76°.

El Secretario de este Gobierno civil, D. Domingo Ayuso, ha sido trasladado al Ministerio de la Gobernación, de oficial de la clase de segundos, segun tenemos entendido.

COLEGIO DE NIÑAS.

En el colegio de Ntra. Sra. del Rosario, situado en la parroquia de San Juan, calle de las Barcas, núm. 14, junto al huerto de S. Felipe, dirigido por D.<sup>a</sup> Ascension Hidalgo y Alonso, se admiten alumnas internas, medio-pensionistas, permanentes y externas, á precios módicos.

En el mismo establecimiento, queda abierta una clase, para señoritas, de frutas artificiales de cera, imitando la naturaleza tanto en sus colores como en sus formas; los honorarios serán, juntándose 4, 50 reales cada una.

Flores francesas de cera, imitando la naturaleza en sus colores, formas, tallo, hojas etc., juntándose 4, 50 reales cada una.

Bordado á la francesa, oro y felpillas sobre cristal, haciendo sobre él letras y toda clase de bordado por dificultoso que sea; juntándose 4, 50 reales cada una. Se dan lecciones á domicilio.

Horas de consulta con la Directora, de 12 á 3 y de 6 de la tarde en adelante. 8—1

†

EL SEÑOR

**D. José Luján**

OSETE,

*Falleció en el Palmar el 13 de los corrientes.*

Su esposa, hijos, D. Gabriel Luján y hermanos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

R. I. P.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «La Pasión» y «Las codornices.»

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.*—Santas Basilia, Anastasia y Victoriana mrs.

*Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y San Antolin.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. José Gonzalez Baulete, misas de media en media hora.

**Reinas coronadas.**—Como tales pueden considerarse las felices mujeres á quienes la naturaleza ha dotado de profusos y ondulantes rizos, pues la corona de la belleza física es indudablemente una hermosa cabellera.

Para conservar semejante tesoro, para aumentar su belleza y su volumen; para suavizar y perfumar las nudosas trenzas; para comunicarles el brillo y la ductilidad de la seda; para impedir su caída y para protegerlas contra la destructora mano del tiempo, no hay nada mejor que el Tónico Oriental, el cual no solo realiza lo anteriormente expuesto, sino que además produce y estimula el crecimiento del cabello en las cabezas más desprevistas de este régio adorno de la naturaleza.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razon se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmon; pero la dificultad de su administracion ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

**PERDIDA.**—Ayer mañana se perdió en el pueblo de Aljucer, un burro, pequeño y con el pelo blanquinoso. La persona que sepa su paradero puede avisar á su dueño, José Zaragoza, que vive en dicho pueblo.

**OTRA.**—Desde la calle de Orcasitas, por la de Zambrana, Plaza del Esparto, Calderon de la Barca, Platería, á San Lorenzo, se extravió ayer una medalla de nácar con una Virgen de los Dolores. Se suplica á la persona que la haya encontrado, la presente en la calle de Orcasitas, núm. 10, principal, donde se le gratificará.

**CARNE.**—Dentro de la carnicería de San Pedro, tablas números 15 y 22, se vende carne de primera clase de macho y cordero respectivamente, á 3 reales libra de kilo; esto ofrece al público, su dueño, Manuel Soler Parra. 4—2

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

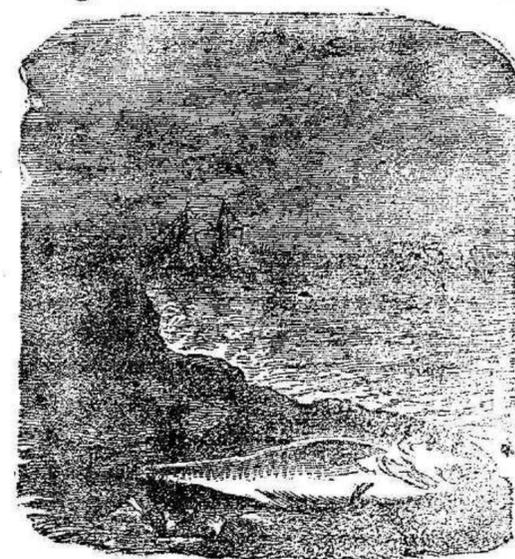
- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la separa los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO**



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACARDIUM,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

**AVISO IMPORTANTE TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.**

SU AUTOR

D. Enrique Gonzalez Burgos

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1. 10—3

**Limoneros**  
En el pueblo de Albudeite, se

**Teñirse**  
los cabellos y la barba en el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito. De venta en la farmacia del Sr. Lopez y Gomez, Príncipe Alfonso, 61. 10—2

**EMBARAZO**

Sus vómitos incohercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del Citrato Granular efervescente al Céreo de Millá, farmacéutico en Dénia.

Único depósito en Murcia, farmacia de D. M. Lopez Gomez, Santa Eulalia, 10. 5

**TALLER de persianas**

SOLIDEZ.—ECONOMIA.

Persianas de vareta de madera aserrada á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo y pintadas á dos manos, se hacen y componen todas las clases conocidas, en Murcia, calle de Victorio, núm. 53, casa de Miguel Martinez, de las dimensiones y precios siguientes:

CLASES.	MEDIDAS.	PRECIO.
1.ª	3'10 m.	por 1'90 99 rs.
2.ª	3'10 »	» 1'75 90 »
3.ª	3'10 »	» 1'55 81 »
4.ª	2'60 »	» 1'55 73 »
5.ª	2'60 »	» 1'35 65 »
6.ª	2'60 »	» 1'20 57 »
7.ª	2'05 »	» 1'05 48 »

Por cada persiana que lleve gotera, se aumentará el 20 por 100 de su valor y quitarrozés á 2 reales cada uno. 9

En la tabla de carne situada en el camino de Espinardo, frente al huerto de las Bombas, se vende carne de macho al precio de 60 céntimos de peseta libra castellana; al mismo precio se vende también en la situada en el camino de la Ñora, frente al molino del Amor.

venden unos mil quinientos, de dos y tres verdes sin haberse helado ni siquiera una hoja, como también naranjos injertos en clase de Ojós fuerte para la exportacion.

Los pedidos se harán en esta á José Alegria Meseguer, partido de Albatalia; y en Albudeite á Diego Lopez. 26

**La Union Y EL FENIX ESPAÑOL**  
Compañia de seguros reunidos.  
Subdirector en esta provincia y en la de Albacete, D. Pedro Soler y Robi, Val de San Juan, 34, Murcia. 10—4

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**  
VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico. Salidas trimensuales de Barcelona, 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago de Cuba y Nuevitas, así como á Colon, Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sur del istmo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Abril vapor

**ANTONIO LOPEZ**

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá de Santander el 20 y de la Coruña el vapor

**CIUDAD DE CADIZ**

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden y Singapur y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 20; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.ª fijamente de cada mes.

Saldrá de Cadiz el 30 de Abril vapor

**Mendez Nuñez**

SERVICIO COMERCIAL Á FILIPINAS. Santander, 3; Cádiz, 8; y Barcelona 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapur, y trasbordo para Iloilo y Cebu. Saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo el vapor

**Isla de Panay**

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, pasajeros, á quienes la Compañia les ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y el litoral, 35 duros en 3.ª clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.ª clase los emigrantes de oficios. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañia Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Transatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcala de Henares.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y G.ª

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iraragami. Cartagena.—Bosh hermanos. Valencia.—Dartey C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañia General de Tabacos.» Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imprenta de «El Diario» San Nicolas, 22.